EL LITORAL

Año XII — No. 2638 | Edición de 16 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Miércoles 30 de Abril de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EN MUCHOS PAISES SE TOMARON GRANDES PRECAUCIONES PARA EL DIA DE MAÑANA

En previsión de disturbios durante la celebración del 1o. de Mayo, se prohibieron las manifestaciones en algunas ciudades.

ACTITUD DE LOS EXTREMISTAS

Precauciones contra probables disturbios en Polonia

VARSOVIA, 30 — Reina excitación entre los elementos obreros, con motivo de la celebración del 1o. de Mayo, temiéndose que se produzcan sucesos lamentables.

Mañana habrá una gran concentración de fuerzas policiales de esta capital, a fin de evitar disturbios en las manifestaciones organizadas celebrando el Día del Trabajo.

Los socialistas y los comunistas efectuan manifestaciones rivales y es posible que ocurran choques sino median grandes precauciones policiales.

Arresto de propagandistas revolucionarios

BILBAO, 30 — Fueron arrestados tres sujetos que se encontraban distribuyendo hojas sueltas en las que se incita a un levantamiento comunista para el 1o. de mayo y se invita a apoderarse de la Casa del Pueblo, llegando al derramamiento de sangre, si fuera necesario.

Poco después la policía arrestó a varios comunistas.

Prohibición de las manifestaciones comunistas en Grecia

ATENAS, 30 — En previsión de posibles disturbios, la policía ha prohibido todas las manifestaciones que tenían proyectadas para mañana, los comunistas de esta capital y otras ciudades de Grecia.

Allanamientos y arrestos en Letonia

RIGA, 30 — Las autoridades policiales procedieron al arresto durante la semana actual de más de 100 comunistas, realizando al mismo tiempo algunos allanamientos de sedes comunistas, con motivo de la próxima celebración del 1o. de mayo.

No habrá manifestaciones en la capital portuguesa

LISBOA, 30 — El gobierno anunció que no permitirá demostraciones en el día de mañana, con el objeto de impedir que ocurran disturbios.

Los elementos obreros de diversas tendencias habían proyectado manifestaciones callejeras.

Un artículo de "L'Humanité"

PARIS, 30 — El diario comunista "L'Humanité", al publicar un nuevo artículo sobre la celebración del día del trabajo, dice que el proletariado realizará el 1o. de mayo una poderosa manifestación por las calles de París y en los suburbios de esta capital.

SE REUNIO EL SENADO

Etchevehere y Vidal fueron elegidos presidente y vice provisional

BUENOS AIRES, 30 — Se reunió el Senado algo después de las 16, con asistencia de 20 de sus miembros. Inmediatamente informó el presidente del cuerpo, doctor Martínez, que correspondía elegir presidente y vice provisionales. Fueron electos los doctores Etchevehere y Vidal, respectivamente, por 13 votos cada uno.

Los electos prestaron el juramento de práctica y se levantó la sesión.

Falleció el obispo de Catamarca, monseñor Inocencio Dávila

BUENOS AIRES, 30. — Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, ha fallecido en Catamarca el obispo de la diócesis, monseñor Inocencio Dávila y Matos.

El deceso del prelado ha causado consternación, en virtud de las condiciones de carácter del extinto y de las obras de caridad y beneficencia realizadas por él mismo.

El gobierno provincial comunicó la noticia al ministro del Interior y se adhirió al duelo, suspendiendo las actividades oficiales y dictando un decreto de honores.

El cadáver fué llevado a [illegible] desde el palacio episcopal hasta la catedral, donde se ofició una misa de cuerpo presente con asistencia de gran número de fieles.

El 2 de mayo serán sepultados los restos del extinto.

Duelo entre políticos

Por una incidencia partidaria

PARANA, abril 30. — Entre el presidente del comité central de Gualeguaychú y el del comité Hipólito Irigoyen se está tramitando un duelo, como consecuencia de haber sido intervenida la segunda entidad política por la primera.

Estudios sobre vialidad

Proyecto destinando 200.000 pesos

BUENOS AIRES, 30. — El diputado Borda presentó a la cámara de que forma parte un proyecto autorizando un gasto de 200.000 pesos para enviar a Norte América una comisión de cinco ingenieros, la cual tendría la misión de estudiar en aquel país el problema de la vialidad, con los procedimientos de construcción y demás aspectos del mismo asunto que interesen a nuestro país.

OCURRIO EN LA CIUDAD DEL VATICANO EL PRIMER SUICIDIO

Fué cometido por el comendador Agostino Agosti, podestá de San Remo

NOTICIAS DE ITALIA

CIUDAD DEL VATICANO, 30 — El comendador Agostino Agosti, podestá de San Remo, se suicidó en las cercanías del Vaticano.

Es éste el primer suicidio que ocurre en el nuevo Estado.

Se asegura que el suicidio no se cometió propiamente dentro del Estado Papal, sino a un lado extremo del muro y por tanto debería encargarse del hecho la policía italiana.

25.000 jóvenes vanguardistas llegaron a la capital del reino

ROMA, 30 — Llegaron a esta capital, 25.000 jóvenes fascistas de 15 a 18 años, pertenecientes al cuerpo de "vanguardistas", los que se han instalado en un campamento situado en las afueras de la capital.

Estos jóvenes participarán en el torneo atlético militar, después del cual serán revistados por el jefe del gobierno, señor Mussolini.

Condecoración del capitán y tripulantes del vapor "América"

ROMA, 30 — Un boletín oficial del departamento de Marina, anuncia que le ha sido concedida la medalla de plata al valor, al capitán Jorge Fried, del vapor "América", que salvó a la tripulación del vapor italiano "Florida" el 23 de enero de 1929, y al primer oficial M. Manning.

También se ha condecorado con la medalla de bronce a ocho tripulantes del "América" que fueron en uno de los botes citado buque a salvar a los tripulantes del "Florida".

Se concedieron doce medallas de plata, una de ellas en forma póstuma, a doce marineros holandeses que ayudaron a los tripulantes del vapor italiano "Salento", zozobrando cerca de [illegible].

Estudios especiales en Mar Chiquita

Serán realizados por cuenta del gobierno de Córdoba

CORDOBA, 30. — El gobierno de la provincia, por iniciativa del Ministerio de Obras Públicas, efectuará estudios especiales en Mar Chiquita.

La finalidad de la iniciativa consiste en saber si es posible que dicho caudal de agua puede ser aprovechado con fines económicos comerciales.

El jefe de la Dirección Topográfica, ingeniero Piotti, será comisionado a fin de que efectúe todas las comprobaciones tendientes a establecer las corrientes y profundidad de Mar Chiquita.

DESPIDIOSE EL PERSONAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EL EX-PRESIDENTE DR. FERREYRA

Comisiones de colonos de los territorios del Chubut y Río Negro, visitaron al presidente de la República.

REUNIOSE EL BLOQUE DE LA DERECHA

Visita de oficiales del crucero "Delhi" al cuartel del R. de Granaderos

BUENOS AIRES, 30 — Un grupo de oficiales del crucero británico "Delhi", surto actualmente en este puerto, realizaron una visita al cuartel del Regimiento de Granaderos a Caballo, siendo recibidos por el jefe de ese cuerpo, coronel Luis María Vázquez.

Los visitantes después de recorrer las distintas dependencias del cuartel se detuvieron en el picadero, donde la tropa realizó algunos ejercicios físicos.

A medio día en el Casino de Oficiales se les sirvió un almuerzo, pronunciándose brindis y algunos discursos de camaradería.

Recepción diplomática en la cancillería

BUENOS AIRES, 30 — En la cancillería se realizó esta mañana la recepción diplomática de costumbre, concurriendo varios embajadores y ministros plenipotenciarios, quienes fueron atendidos separadamente por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhanarte.

Colonos del Chubut formularon pedidos al presidente de la República

BUENOS AIRES, 30. — Una comisión de colonos del territorio del Chubut se entrevistó con el presidente Irigoyen, gestionando la realización de obras y mejoras en aquel [illegible].

El presidente les manifestó que el P. Ejecutivo resolvería favorablemente el petitorio que le habían formulado.

El Dr. Ferreyra se despidió del personal de la Cámara

BUENOS AIRES, 30 — Con motivo de terminar hoy su mandato parlamentario, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra, concurrió esta tarde a despedirse del personal de la misma.

Reunióse la comisión del bloque parlamentario de la derecha

BUENOS AIRES, 30. — Reunióse esta tarde la comisión del bloque de la derecha, de los diputados electos, para considerar la formación de la comisión especial de poderes. Cambiáronse ideas sin resolverse nada definitivo.

Irigoyen prometió estudiar el asunto de Villa Regina

BUENOS AIRES, 30. — Una comisión de vecinos de Río Negro entrevistóse con el primer mandatario del país, exponiéndole la difícil situación de los colonos y agricultores de Villa Regina.

El señor Irigoyen les prometió estudiar el asunto.

Elección de autoridades de la Bolsa de Cereales

BUENOS AIRES, 30. — Realizóse la anunciada asamblea de los socios de la Bolsa de Cereales, eligiéndose la comisión directiva.

Resultaron electos para integrarla los señores Carlos Garibaldi, Pedro Ceuta, Américo Martelli, José Crespo [illegible] García y [illegible] Rossi.

Aterrizaje forzoso de un avión en Francia

La aviadora Bolland salvóse milagrosamente en un grave accidente, con otra mujer

LE BOURGET, 30 — De un grave accidente de aviación se salvaron milagrosamente dos aviadoras francesas.

Una de ellas es Adriana Bolland, la conocida aviadora que atravesó la cordillera de los Andes en el año 1922.

El accidente que pudo tener fatales consecuencias, ocurrió de la manera siguiente:

La aviadora Bolland efectuaba un vuelo, llevando una compañera, cuando por desperfectos en el aparato tuvo que realizar un aterrizaje forzoso. Por desgracia, el avión chocó con los hilos del telégrafo, se desvió y fué a caer sobre el techo de un gran galpón, donde sufrió destrozos.

La Bolland resultó ilesa así como también la mujer que la acompañaba.

Record mundial de permanencia con aparato sin motor

SAN DIEGO, 30 — Extraoficialmente se anuncia que Jack Barstow ha batido el record mundial de permanencia en el aire con aparato sin motor, tipo deslizador, permaneciendo en el vuelo durante 15 horas y 12 minutos.

Sin embargo, como el piloto no llevó aparatos registradores no se le computará el tiempo que ha volado.

Mercado de Cereales

BUENOS AIRES, 30. — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

TRIGO. — Disponible 9.70, mayo 9.70, junio 9.85, julio 9.95, agosto 10.10.

LINO. — Disponible 19.80, mayo 19.90, junio 20.05, julio 20.25, agosto 20.45.

MAIZ. — Disponible 5.95, mayo 5.95, junio 6.05, julio 6.05, agosto 6.15.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 30. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

POR TRIGO: — Mayo 9.73, junio 9.83, julio 9.10, agosto 10.15.

POR MAIZ: — Mayo 5.92, junio 5.95, julio 6.05, agosto 6.22.

POR LINO: — Mayo 19.83, junio 20.02, julio 20.16, agosto 20.24.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 30. — En los mercados de América y Europa hubo las siguientes variaciones en los precios:

CHICAGO. — Trigo: mayo, baja 914; julio, 9.024.

Maíz: mayo, baja 9.024.

WINNIPEG. — Trigo: mayo 8.042.

LIVERPOOL. — Trigo: mayo 9.184; julio 9.197.

Inauguración del servicio radiotelefónico entre Londres y Camberra

LONDRES, 30. — Hoy se ha inaugurado con todo éxito, el servicio radiotelefónico entre Inglaterra y Australia, sosteniendo conversaciones algunos prominentes hombres públicos de ambos países.

Hablaron el jefe del gabinete británico, señor Mac Donald, y el leader liberal Lloyd George, con los señores Scullin y Hughes, que se hallan en Camberra.

Las palabras se transmitían con gran claridad.

Arresto de católicos en Méjico por protestar contra ciertas leyes

MEJICO, 30. — Ascienden a dieciséis los católicos arrestados el domingo por protestar contra ciertas leyes religiosas, enviadas recientemente a Belén.

LOS PROMOTORES ESTAN PREPARANDO EN ITALIA, UN SEGUNDO PRIMO CARNERA

Esta noche se realizará en Chicago un match de revancha entre los pugilistas Griffith y Gagnon

CORRIOSE EL CLASICO CITY AND SUBURBAN

Un segundo Carnera se está adiestrando en Italia

VOLTA BAROZZO (Italia), 30 — Los promotores de boxeo están entrenando a un joven obrero llamado Giovanni Camporese, a quien consideran un segundo Carnera, pues mide seis pies y seis pulgadas (2.16 metros) de alto y pesa 242 libras.

Actualmente lo entrena el negro Epifanio Islas que es uno de los buenos managers.

El campeón sudamericano de peso medio pesado

LIMA, 30 — Llegó a esta ciudad el campeón sudamericano de la categoría peso medio pesado, Alberto Icochea, siendo recibido por una apreciable cantidad de deportistas y simpatizantes.

Es probable que Icochea combata contra José Concha, en un encuentro que se realizaría el mes próximo.

Lucky Tor se adjudicó el clásico City And Suburban

EPSOM, 30 — Ante un público numeroso, efectuóse hoy la gran carrera de caballos por el clásico City And Suburban Handicap, participando varios cracks.

Resultó ganador Lucky Tor que se adjudicó el clásico, venciendo al lote que incluía los mejores caballos ingleses de handicap.

Match de revancha entre los boxeadores T. Griffith y J. Gagnón

CHICAGO, 30 — Especial interés ha despertado en los círculos deportivos, el match de revancha que tendrá lugar esta noche entre los pugilistas Tuffy Griffith y Jack Gagnón.

El encuentro ha sido concertado a 10 rounds y se espera que será movido.

En la pelea que realizaron estos boxeadores el mes pasado, Gagnón venció a Tuffy por knock-out en el 6o. round.

Ecos de un acontecimiento del turf

PARIS, 30 — Los diarios versados en cuestiones de turf, felicitan al señor Alsaka Unzué por el triunfo obtenido por su caballo Le Tourbillon en la clásica prueba por el premio "Hanaual" reservado para productos de tres años, que fué disputada ayer en Longchamps, tanto más cuanto que la victoria era inesperada.

Le Tourbillon en efecto, venció a dos caballos de propiedad del señor Rothschild, que fueron cotizados favoritos.

Se considera posible el próximo choque de las tendencias radicales

Los diputados del interior serán los promotores

BUENOS AIRES, 30 — En los círculos políticos de esta capital, circula insistentemente la versión de que los legisladores radicales que representan a las provincias, están dispuestos a definir situaciones respecto de la política interna del partido.

Conforme a lo que se dice, el grupo Oyhanartista cuenta con mayoría, y hará sentir su importancia en el debate sobre los diplomas, especialmente los cordobeses, que responden al ministro de Relaciones Exteriores.

Por su parte, los adictos a la tendencia del ministro del Interior, Dr. González, dicen que los diplomas de la citada provincia darán lugar a un severo reproche al gobernador Dr. Ceballos, quien también figura en el grupo que encabeza el Dr. Oyhanarte.

PROTESTA DEL REICH CONTRA EL GOBIERNO DE POLONIA

Es motivada por los continuos vuelos de pilotos polacos sobre territorio alemán

"ESPIONAJE AEREO"

BERLIN, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores del Reich, ha enviado instrucciones a la embajada de Alemania en Varsovia, para que proteste enérgicamente ante el gobierno de Polonia, por los continuos vuelos de los aviadores polacos sobre territorio alemán, realizados sin permiso ni aviso previo.

Ocupándose de este asunto, los diarios de Berlín protestan contra tales vuelos, calificándolos de acción de espionaje aéreo.

Aniversario de la presidencia del mariscal Hindenburg

BERLIN, 30. — Con motivo del quinto aniversario de la elección del presidente Hindenburg, toda la prensa dedica elogios al anciano mariscal, señalando su sentimiento del deber y su gran lealtad. Hace cinco años Hindenburg acababa de ser elegido por el bloque de las derechas y hacía su entrada triunfal en Berlín bajo las banderas monárquicas y una doble fila de veinte mil miembros de las asociaciones reaccionarias como "cascos de acero", "hombres lobos", etcétera, y hoy es el sostén más firme del régimen republicano. De ahí que el homenaje que le rinden hoy los nacionalistas tiene más de una reticencia y muchas decepciones implícitas.

El movimiento nacionalista hindú

Un hijo del leader Gandhi ha sido condenado a prisión

NUEVA DELHI, 30. — El joven Davidas Gandhi, hijo del famoso leader nacionalista de ese apellido, fué condenado a un año de prisión rigurosa por el delito de sedición.

Moderaron considerablemente sus ataques los diarios de Bombay

BOMBAY, 30. — Los diarios extremistas locales han moderado considerablemente sus ataques a las autoridades debido a las disposiciones que al respecto se han dictado, dándose el caso de varios periódicos que han rehusado publicar los boletines que emite el Congreso hindú.

Cinco diarios de Delhi, entre los que se cuenta el "Hindustan Times", que dirige el pandit Mayariya, han recibido orden de depositar a nombre del gobierno la suma de 5.000 rupias cada uno, dentro de un plazo de 24 horas, como garantía del cumplimiento de las nuevas disposiciones sobre libertad de prensa.

Visitas al presidente

BUENOS AIRES, 30. — Visitaron al presidente el nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Crovetto, y el señor Rodríguez Irigoyen, ministro de aquella administración.

La entrevista duró largo rato, no trascendiendo lo tratado.

También visitó al señor Irigoyen una delegación de políticos entrerrianos. A la salida fueron interrogados, pero no quisieron expresar nada sobre el motivo de la entrevista.

EN ESPAÑA SE FORMARA EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

Expectativa por el gran banquete que se realizará en Madrid el día 8 del mes entrante

ACTITUD DE ROMANONES

MADRID, 30. — En todos los círculos políticos se espera con gran interés el resultado del gran banquete que se realizará el día 8 del mes entrante, en el cual se cree que quedará constituído el bloque constitucionalista, formado por las fuerzas reformistas, los amigos de don José Sánchez Guerra, de Alcalá Zamora, y otros elementos liberales y extremos del actual ambiente político.

Créese que en ese gran banquete los dirigentes pronunciarán discursos de gran resonancia en toda la península.

El conde de Romanones defenderá la monarquía en un discurso

MADRID, 30. — El ex-jefe del gabinete conde de Romanones, en la reunión política que se llevará a cabo el 20 de mayo próximo, pronunciará un discurso defendiendo la monarquía.

SOCIALES

Enlace—

El día 3 de mayo próximo será bendecido en Esperanza el casamiento de la señorita Dolly Gladys Schlie Ocampo con el Dr. Carlos Alberto Brosen, pareja vinculada en aquel pueblo, nuestra capital y en Córdoba.

El grato acontecimiento habrá de dar margen para que ante los futuros contrayentes lleguen en tal oportunidad numerosas felicitaciones de sus amistades.

Por don Florentino A. Murúa—.

Se rezó esta mañana a las 8.30 horas en la Iglesia del Carmen, un solemne funeral en sufragio del alma de don Florentino A. Murúa de cuyo fallecimiento se cumplió ya el primer aniversario.

Las naves del Carmen congregaron con tal motivo a numerosas personas de la relación de los deudos del señor Murúa a los que acompañaron en sus oraciones impetratorias.

Da. DOLORES RODRIGUEZ DE ROSAS

Esta mañana a las 7 horas ha dejado de existir en nuestra ciudad la señora Dolores Rodriguez de Rosas, distinguida matrona ampliamente relacionada en nuestros círculos sociales de los que era elemento culto y prestigioso y en los que la noticia de su fallecimiento al ser conocida ha tenido la virtud de provocar múltiples sentimientos de sincero dolor. El deceso de la señora de Rosas se produce a consecuencia de una rápida enfermedad que hizo necesaria la intervención de la ciencia médica en forma de una operación quirúrgica.

Desaparece la extinta a la edad de 69 años rodeada del cariño y de las numerosas simpatías que supo conquistar en vida entre las personas cuyo trato cultivara. Perteneciente a una antigua familia de arraigo en Santa Fe, en él vivió desde sus años jóvenes y de su actuación tanto social como caritativa se guardarán siempre gratísimos recuerdos.

Dedicada a las obras de beneficencia fué una decidida protectora del Asilo de Mendigos el que merced a los trabajos por ella realizados goza hoy en día del prestigio y principalmente de la prosperidad porque actualmente atraviesa. La señora de Rosas desempeñaba el cargo de presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina — ocupando el cual la sorprende la muerte — desde el año 1917, en que fuera designada interina, siendo confirmada en el año 1922. A su acción fecunda se debe la construcción de los dos nuevos pabellones con que cuenta el Asilo de Mendigos, uno de los cuales fuera ya habilitado, el otro de los que debía inaugurar en estos días en su carácter de dirigente de la institución, la extinta.

Entre otras de las mejoras dignas del mayor elogio y que se deben a ella está el engrandecimiento de la capilla del Asilo y la concesión de mayores cantidades de dinero en carácter de subsidios de parte de los poderes provinciales y personas caritativas, todo lo cual hizo posible el hecho de que la cantidad de asilados se haya podido aumentar.

Perteneció también la señora de Rosas a otras instituciones benéficas y religiosas tales como la Archicofradía de N. S. de Guadalupe, Apostolado de la Oración y etc.

En conocimiento de la noticia de su muerte la vice presidenta del Consejo Particular Da. Julia Lassaga de Busaniche convocó a una reunión a las señoras que forman parte de las diversas Conferencias y Talleres con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma en que la institución debía adherirse al duelo provocado por el fallecimiento de la señora de Rosas. Abierto el acto el Consejo se puso de pie como acto de homenaje a la memoria de la dama desaparecida, resolviendo a continuación lo siguiente:



1o. Concurrir en corporación a presentar a la familia el pésame y rezar el rosario en la casa mortuoria.

2o. Hacer celebrar una misa de cuerpo presente en la Iglesia Matriz mañana a las 9 horas.

3o. Invitar a todas las socias de las Conferencias y Talleres a este acto y al del sepelio de sus restos.

4o. Designar al R. P. Director de la Sociedad para que haga uso de la palabra en el acto de la inhumación de los restos de la señora de Rosas.

5o. Comunicar al Consejo General la noticia de su deceso.

6o. Enviar copia del presente decreto a la familia de la extinta.

La resolución que damos a conocer está firmada por las señoras: Julia Lassaga de Busaniche, Josefa López de Echagüe, Regina Vionnet de Beltramino, Rosa Queroi de Cardona, Trinidad Rosas de Leiva, Rosa Cardona de Keller, Josefa Méndez de Gómez, Francisca Cullen de de la Torre, Agustina Guerin de Daubert, Luisa P. de Vilalba, Ermelinda B. de Cattaneo, Avilia Veguillas de Iturralde, Amanda Risso de Nogueras, Alcira Hiriart de Anadón y señorita Jeroma Cullen.

Mañana por la mañana previa misa de cuerpo presente que se celebrará a las 9 horas en la Iglesia Catedral se efectuará el acto del sepelio de los restos de la distinguida dama desaparecida.

La póstuma ceremonia habrá de congregar a numerosa concurrencia exteriorizándose los sentimientos de dolor provocados por su fallecimiento, que enluta entre otras a las familias de: Rodriguez, Rodriguez de Iriondo, Rodriguez de Peltcado, Rodriguez de Zavalla, Rosas de Carbone, Cullen de Crespo, Crespo Picazo, Crespo Zavalla, Iriondo Iriondo, Iriondo Lamothe, Iriondo Freyre, Iriondo Busaniche, Iriondo Parma, Zavalla Tunier, Crespo de Pujato y etc.

Da. Mercedes I. de Sandaza e hija.—

Nuevamente se han reintegrado en el día de hoy al seno de nuestra sociedad la señora Mercedes Iturraspe de Sandaza y su señorita hija Raquel las que llegaron esta mañana a las 7 horas de Buenos Aires acompañadas de un núcleo de sus familiares que fueron a recibirlas a su regreso de su viaje por Europa.

La señora de Sandaza y su señorita hija han recibido de sus amistades en esta capital múltiples muestras de afecto, un apreciable núcleo de las cuales las esperaban en el andén de la estación local.

Demostración—

Debe llevarse a cabo esta noche a las 20.30 horas en el salón comedor del Club del Orden, la demostración que un núcleo de amigos del señor Luis Alberto Aragón Aguirre le ofrece con motivo de su próximo enlace. La demostración consistirá en una cena y durante ella el señor Aragón habrá de recibir innumerables muestras de aprecio y simpatía de parte de los presentes.

Hasta esta tarde se habían adherido los siguientes señores: Manuel Irigoyen (h), Rafael Zamora, Miguel Angel Parpal, Eduardo A. Hayo, Carlos A. Sandaza Iturraspe, Romeo César, Raúl Irigoyen, J. Roberto Carreras, Ernesto Lassaga, Dr. José Eduardo Passeggi Cullen, Alejandro Irigoyen Freyre, J. Alfredo Maciel, Raúl Emilio Aguirre, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Emilio G. Leiva, José Luis de Iriondo, Dr. Julio J. Busaniche, Carlos Gómez Cullen, Guillermo de Goycoechea, Dr. Fernando Albornoz, Carlos Christensen, Juan Manuel Pinasco, Zavalla, Leonardo Cimarra, Luis Mariano Cabal, José Urbano Aguirre, Abelardo Irigoyen, Ricardo Cullen Funes, Carlos E. Sarsotti, Ruperto Aguirre, Enrique A. Candioti, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Ignacio Sasián, Dr. Francisco Menchaca, Gustavo Ponce Aragón, Julio César Livi, Mario C. Cullen, Raúl Costanti, Joaquín Crespo, Juan Manuel Pérez Zavalla, Carlos López Jordán, Guillermo Aranda, Aureliano Carreras y José Ma. Echagüe.

Los que deseen retirar tarjetas cuyo precio ha sido fijado en la suma de $ 15 cada una, pueden dirigirse hasta la hora de la cena en el local del buffet del Club del Orden.

El the dansant del 11—

Activamente prosiguen los preparativos q' realiza la comisión de damas patrocinante del the dansant que se efectuará el día 11 del mes de mayo entrante en el foyer del teatro Municipal, tendiente al mejor éxito de la fiesta, que promete adquirir singular éxito social y financiero, destinándose su producido, como hemos dado a conocer, al fondo recaudado para el viaje de los alumnos de 5o. año del Colegio Nacional al norte de la republica.

La comisión patrocinadora está integrada por las señoras: María Esther Cullen de Vionnet, Oroño y Balcarce, U. T. 3536; María Luisa Piñeiro de Moscoso, San Martín 2963, U. T. 3047; María Angélica Lassaga de Reyes, 9 de Julio 1870, U. T. 3242; Otilia Riso de Candioti, 25 de Mayo 2075, U. T. 2576; Sabina López de Alarcón, San Jerónimo 1976, U. T. 3541.

Encargadas de colocar las tarjetas para el mencionado festival, han sido las señoritas: Camucha y Vichina Berraz Mal, Mecho Smiles, Alicia de la Torre, Susana Moscoso, Esther Aguirre, María Isabel Mántaras, Shiaha Alemán, Raquel y Sara Candioti, Elsa Vionnet Cullen, María Angélica Reyes, Blanca Rapela, Mariaca López, Martha y Susana Candioti, Gringa Barrios, Sarita García, Elvira Mántaras Irurueta, Rubia Garzón, Rubia Pizorno, Estela y Raquel Argenti, Amparito Puig, Chela Bonazzola y Coca Echagüe.

Asamblea de Damas del Patronato

Habiendo finalizado el período para el cual fueron elegidas las comisiones directiva y auxiliar de señoritas, de la Asociación de Damas del Patronato del Hospital Italiano, el viernes próximo tendrá lugar la asamblea de la citada institución para proceder a elegir las nuevas autoridades. El acto se realizará en los salones del Círculo Italiano, a las 17.30, el mencionado día.

✝ ESMERALDA R. G. DE ZAPATA

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Abril de 1929

Su hermana, Dolores Rodriguez G. de Iturraspe; sus sobrinos y sobrinos políticos invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que tendrá lugar el Viernes 2 de Mayo a las 8.30 horas en el templo de Santo Domingo.

No. 13303 v|1|5

✝ DOLORES RODRIGUEZ DE ROSAS

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Abril de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus hermanas, María, Francisca R. de Peltcado, Martina R. de Zavalla y Josefina R. de Iriondo; su hijo político, Wenceslao Carbone; sus nietos, Carlos, Alberto y Eduardo Carbone; su hermano político, Nestor de Iriondo; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana Jueves 1o. de Mayo a las 9.30 h., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la Iglesia Catedral a las 9 horas.

Unica invitación.

Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.

Casa mortuoria: San Martín 2058.

No. 13235 v|30|4

✝ DOLORES RODRIGUEZ DE ROSAS

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Abril de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión

El Consejo Particular de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, invita a las socias de las Conferencias y Talleres a concurrir a la misa de cuerpo que la Sociedad hace celebrar por el eterno descanso de su digna ex-presidenta a las 9 horas, en la Iglesia Matriz, y al sepelio de sus restos que se efectuará acto contínuo.

Casa mortuoria: San Martín 2058.

No. 13234 v|30|4

Apostolado de la Oración (Colegio de las Hnas. Esclavas)—

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del Templo "Amor y Reparación" a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar el próximo viernes a las 7 horas.

Se pone en conocimiento de todas las personas piadosas que deseen velar a Jesús Sacramentado que S. D. M. se encontrará expuesta durante todo el día mencionado hasta las 16 y 30 horas.

Se comunica asimismo a la comisión directiva que la reunión ordinaria que debería realizarse el domingo 4 de mayo después de la segunda misa se posterga para el segundo domingo de mayo a la misma hora. — La secretaria.

Misas—

Pasado mañana, a las 8 horas, se rezarán misas en la Capilla de Nuestra Señora del Calvario, en sufragio del alma de la señorita Nélida Noemí Andino, cuyo deceso suscitara profundo pesar en los círculos de su actuación.

Los piadosos oficios congregarán numerosas relaciones de los deudos de la recordada niña, renovándose ante ellos, expresivas demostraciones de condolencia.

—Se rezaron esta mañana en el templo de San Francisco misas en sufragio de las almas de los señores Clemente y Emilio Picazo, de cuyos fallecimientos se cumplieron nuevos aniversarios.

Los oficios celebrados a las 8 horas fueron escuchados por un núcleo de amistades de los deudos del extinto ante los cuales se renovaron las demostraciones de pesar que oportunamente suscitaran los decesos de los señores Picazo.

Funeral—

Rogando por el eterno descanso del alma de don José Ambrosio de cuyo fallecimiento se cumplió el séptimo aniversario esta mañana a las 8 horas se rezó un funeral en la Iglesia de San Juan Bautista.

Se renovaron en tal oportunidad los sentimientos de dolor provocados por la desaparición del señor Ambrosio.

La supresión de las "quinielas"

Ayer fuimos informados que el intendente municipal ha resuelto suprimir el juego de las "quinielas", oficializado durante la administración comunal del doctor Gómez Cello.

Creo el intendente que militan tan, ésa causas morales en pro de la medida, que no son necesarios mayores argumentos para mantener su procedencia. En verdad. Y también lo es que nadie le regateará de buena fe un aplauso en principio, ya que es digna de encomio toda actitud que tienda a normalizar las costumbres, librando de plagas como la del juego a las clases más populares.

Sin embargo, la resolución que comentamos tiene sus puntos débiles. En efecto, la causa principal de la supresión consiste en que el impuesto aplicado a ese renglón ha sido escamoteado progresivamente por los pocos escrúpulos de los dueños de agencia, la tendencia irrefrenable del público a considerar como un bien mostrenco el dinero fiscal y la posible deshonestidad o negligencia de los empleados municipales para vigilar el cumplimiento de la ordenanza respectiva.

Respecto de este último punto, en una sesión del Concejo Deliberante se produjo una inculpación que movió al señor intendente a disponer la instrucción de un sumario, sin que hasta ahora se sepa cuáles hayan sido las resultancias del mismo. Esto debió ser previo al proyecto de supresión.

Por otra parte, declara el intendente en el mensaje respectivo que no es posible substraer de otros servicios al número de inspectores que se necesitaría para fiscalizar el cobro del impuesto. A este respecto, cabe argumentar que también habrá que emplear bastante celo y personal, si es que se ha de conseguir con eficacia la práctica del juego. En caso contrario, tendríamos el siguiente balance: la Municipalidad, entendiendo hace algunos años que se hacía poco menos que imposible reprimir la mala inclinación del vecindario, — y especialmente de las clases modestas —, a tentar su suerte por medio de la "quiniela", aplicó un impuesto al vicio y mejoró con el mismo sus ingresos; impotente hoy para asegurar el cumplimiento de aquella ordenanza, renuncia a esos beneficios y no logra la extinción de la plaga, que debe ser consecuencia natural y lógica de la medida.

Insistimos, por tanto, en que la actitud del intendente es plausible; pero a condición de que se persiga a los agencieros y jugadores que violen la disposición en forma de que no les queden ganas de reincidir en las malas mañas.

Intervención Nacional

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional, Dr. Silas a su despacho, no concediendo ninguna audiencia.

Licencia.—

Se concedieron dos meses de licencia al escribano de la Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia Nain Weilwe, por razones de salud.

Nombramiento.—

Se nombra interinamente auxiliar del Juzgado de Instrucción de la 1a. Circunscripción a Aníbal O. Supisiche en reemplazo de José La Cuevas, que está bajo bandera.

—Se aceptó la renuncia presentada por Waldino Suárez, auxiliar del Crimen de esta circunscripción judicial y nómbrase en su reemplazo a Baito Suárez.

Una iniciativa acertada y una resolución justiciera

Nos place sobremanera ver que la burocracia se humaniza.

Dentro de nuestras prácticas administrativas, cuando la burocracia ha dado trámite al expediente, en el cual finca muchas veces la razón de su existencia, se echa a dormir, satisfecha y segura, porque se sigue justificando.

No importa que mientras aquel se tramita, los interesados e interesados sufran las consecuencias de la demora.

Decimos esto porque habíamos recibido quejas de maestros que no podían percibir sus haberes (expediente de pagos), porque no había llegado el nombramiento del P. E. (expediente de reorganización), a pesar de que estaban prestando servicio activo desde ha mucho tiempo (expediente de posesiones del personal).

Los interesados, con todo el calor de la convicción del que defiende sus intereses, que son sus necesidades inmediatas, sostenían que puesto que prestaban servicios, forzosamente se les tenía que pagar. En las oficinas se les decía que mientras no fueran nombrados no se les podía liquidar el sueldo.

Muchos advertían que se veían en la necesidad de emigrar porque no les fiaban en la pensión, y como no podían apelar a los descuentos en el banco, veían cerrados todos los caminos, a pesar de tener muy bien ganados sus pesos y de que con o sin nombramiento se les tendría que pagar.

Felizmente, el señor Secretario del Consejo Dr. Buonocore, en conocimiento del asunto y seguro de que no había ningún impedimento legal para que se pague, habiendo previa prestación de servicios, ha conseguido del Presidente Dr. Habichayn disponga que Contaduría liquide y pague con sólo el comprobante de prestación de servicios.

Esto era lo racional y lo humano, porque además del atraso en los sueldos, se complicaba la situación del no nombrado, que había trabajado igual a los demás, y que no podía por ningún camino remediar su situación económica.

Tenemos entendido que pasa lo mismo en lo que se refiere a licencias, pues según nos informa un maestro, no puede cobrar mientras no se resuelva el expediente respectivo. Vale decir, el que pide licencia, aunque sea por enfermedad, es como si cerrara el robinete por el cual salen los pesos de su sueldo hasta que aquel se resuelve. Mejor documentados sobre este asunto hemos de volver sobre él.

Ya que las altas autoridades del Consejo han remediado con sólo la aplicación de un criterio racional la situación inhumana de los maestros no nombrados, bien podían conquistar el reconocimiento de los que se ven en la dura necesidad de pedir licencia, ya que los expedientes deben tramitarse, no para justificar la burocracia, sino para comodidad de los interesados.

Cambio de horario de trenes

Desde mañana empezará a regir el horario de invierno en el servicio de trenes de los Ferrocarriles de Santa Fe y Central Norte Argentino, habiéndose introducido algunas modificaciones con respecto al horario de verano, de las cuales nos ocupamos en otra oportunidad.

La operación destinada al pago del Magisterio

Declaraciones facilitadas por el Dr. Gatti

Esta mañana abordamos al ministro de Instrucción Pública, doctor Gatti, en su despacho de la Casa de Gobierno.

Con las maneras afables y la agilidad de pensamiento que lo caracteriza, el ministro nos expresó que había trabajado activamente en B. Aires, para ultimar los detalles referentes a la operación que para el pago de sueldos atrasados al magisterio y de alquiler de locales escolares se ha proyectado. Agregó el ministro que el monto de la operación sería de 1.500.000 pesos, oro, si el dinero tenía procedencia extranjera, y 4.000.000 de pesos, papel, si los capitales eran internos, a seis meses de plazo.

—En todo caso — agregó nuestro informante — lo esencial es que el dinero estará en las arcas oficiales la semana próxima, según espero, y de ese modo podremos liquidar la desagrable situación que se ha creado con la mora del pago de haberes al magisterio.

Subsidio a la C. de Fomento de San Cristóbal

Por el Ministerio de Hacienda se ha acordado a la Comisión de San Cristóbal, en carácter de subsidio y por una sola vez, la suma de cinco mil pesos moneda nacional para el arreglo del camino en el tramo comprendido desde Sanducita a María Eugenia, departamento San Cristóbal, en virtud de que el estado del citado camino se haya en malas condiciones.

Las citadas obras serán inspeccionadas por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

La investigación en la Jefatura de San Jerónimo

Renuncia del secretario

Ha regresado de Coronda el inspector de jefaturas señor Francisco Gentile que había sido designado investigador en la jefatura de San Jerónimo a raíz de la denuncia interpuesta por el señor Oscar Maya contra el secretario de la misma, señor Ramón Taborda, presentando al ministerio de Gobierno el informe correspondiente.

Podemos asegurar que el indicado informe encierra algunos cargos graves contra el denunciado.

Extraoficialmente también hemos sabido que el señor Taborda ha enviado al ministerio de Gobierno su renuncia del cargo que desempeñaba, la que seguramente será aceptada el próximo viernes.

Auspicia el Jefe de Policía la reforma del reglamento de la repartición

El Jefe de Policía de La Capital, ha elevado a consideración del Ministro de Gobierno de la provincia, la siguiente nota:

"Santa Fe, abril 30 de 1930. — Al señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Ing. Francisco González Zimmermann. — Consecuente con los propósitos del Exmo. P. Ejecutivo y los míos propios, de dotar a la institución policial de los elementos que propendan al más eficiente desarrollo de sus servicios generales a fin de que el mantenimiento del orden, la seguridad individual y el amparo de la propiedad encuentren las garantías y salvaguardias requeridas y confiadas a su acción tutelar del bienestar social, finalidades que, a juicio del suscripto no habrán de cumplirse satisfactoriamente sino mediante una organización adecuada de los organismos que la componen, y a impulsos de las reformas graduales que irán introduciéndose en su complejo mecanismo.

Y como base primordial para ello, considero fundamentalmente previo, señor ministro, el que la institución a mi cargo tenga reunido en un cuerpo de preceptos que determinen en forma clara las atribuciones, normas de proceder y consiguientes responsabilidades del empleado policial, preceptos que deben consultar entre otros factores, el grado de cultura colectiva alcanzado por la población y que esté en armónico consorcio con la legislación de fondo y forma que rige en la provincia.

El reglamento en vigor es anticuado, está en mora con las exigencias del progreso moderno. En mi breve actuación al frente de esta jefatura he podido advertir que contiene disposiciones anacrónicas, otras de notoria ineficacia y muy especialmente que carece de la reglamentación adecuada a las diversas reparticiones o dependencias creadas con posterioridad a su sanción.

Lo expuesto, señor ministro, me decide a dirigirle la presente, consignando la necesidad perentoria e impostergable de reformar el reglamento actual, permitiéndome a este efecto el auspiciar el nombramiento de una comisión encargada de redactar un nuevo proyecto, sobre las bases precedentemente mencionadas.

Dios guarde a S. S. — José L. Garro — J. H. Abad, secretario.

Se conmemorará mañana en nuestra ciudad, el día de los trabajadores

Las actividades obreras serán paralizadas por completo, habiéndose declarado feriado provincial y nacional

NO CIRCULARAN LOS TRANVIAS

El día de los trabajadores

La fecha de mañana está consagrada por los trabajadores de todo el mundo. Al principio significó una protesta por los excesos del capital. Hoy ha perdido mucho de su aspereza inicial, para convertirse en un símbolo o, quizás también, en un índice de que los obreros desean conservar sus conquistas sociales y aun acrecentarlas en cuanto sea posible.

Las dos rutas que la mentalidad proletaria percibe para el logro de sus fines, son la transformación violenta del orden social o la intervención en política: aquélla ha originado el anarquismo y ésta el socialismo, con los diversos matices a que ambas concepciones dan lugar. Una forma experimental de la primera— por más que bolcheviques y ácratas se repudien—, es lo que se está haciendo en Rusia. (Porque la tragedia del anarquismo es que, negando todo principio de organización, una vez en posesión del medio social, advierte que no hay vida de relación sino "organizando"). La segunda actividad tiene fiel expresión en el laborismo inglés, que actualmente ocupa por segunda vez el gobierno y, como toda fuerza que se adapta a la realidad política, da menos de lo que prometió y suscita protestas entre los románticos e idealistas de su propio credo. (Esto explica la aparición de un grupo de izquierda laborista en tan poco tiempo de prueba.)

El obrero argentino no ha polarizado todavía sus conceptos sociales en ninguna de las dos tendencias. El caudal electoral del socialismo en los últimos comicios porteños, no es una expresión exacta de la fuerza numérica del mismo. Esos guarismos están inflados por el aporte de empleados, los cuales no son obreros en el sentido proletario de la expresión; de representantes de la burguesía media y de otros sectores de la opinión independiente que han expresado en esa forma su voto en contra de la barbarie política que impera hoy en el país. En provincias, los obreros se dividen en las posturas extremas del anarquismo y del comunismo o nutren los registros electorales del radicalismo, que no ha hecho nada absolutamente en catorce o dieciséis años de función pública para merecer el favor de las clases trabajadoras.

Habrá que considerar ese fenómeno como una consecuencia de nuestra propia juventud, que dificulta el encauzamiento de las energías a la manera que en los países de fuerte tradición: y también como un resultado de que la prosperidad económica relativa en que a pesar de los desaciertos de la clase gobernante se vive, impide que las luchas sociales tomen en nuestro medio el tono virulento y trágico que caracteriza a las del viejo mundo.

Entretanto, mañana cesa el rugir de las máquinas y el golpear de los martillos en fábricas y talleres; el agricultor mira desde la habitación, endomingado, los campos que con su esfuerzo ha fecundado, y todos, en pequeño o en grande, tenemos una vaga impresión del desastre que sobrevendría si el hombre que produce materialmente se cruzara de brazos y renunciase a seguir la tarea.

Diversos actos conmemorativos

El Partido Socialista ha organizado una velada para esta noche en el salón teatro de la Sociedad Israelita en calle 1o. de Mayo 2236, con el siguiente programa:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Himnos obreros por el coro de la Biblioteca Juan B. Justo.

3o. Prólogo del 1o. de Mayo, de Pedro Cori, por V. Miraglia.

4o. Subirá a escena la obra social "Fin de fiesta", donde tomarán parte varios aficionados locales.

5o. Conferencia por el compañero Luis D. Bonaparte.

6o. Recitado poético por la señorita Tanjeloff.

7o. Breves palabras en idish por el compañero T. Kraschinsky.

8o. La divertida comedia titulada "El padre de Silvino Abrojo".

Por su parte la "Biblioteca Francisco Ferrer" de la Unión Obrera Local, dará en el Cine Doré, esta noche, una fiesta, en la que se cumplirá el programa que se detalla en seguida:

"Internacional", por la orquesta.

Conferencia por el delegado de la U. S. A. compañero José Rita Luz. Tema: Misión de la Biblioteca en la organización obrera.

"Hijos del pueblo", por la orquesta.

La película "Miseria", en 8 actos, interpretada por An Egedde Nisse, Bernard Coetzke, Paul Pilot y E. Rothauser.

La Federación Obrera Local, también realizará una fiesta mañana a la noche en la Roma Nostra.

La agrupación artística "Por la libertad" pondrá en escena la obra en 3 actos, "Bendita sea", completando el programa un discurso a cargo del delegado de la F. O. R. A., himnos revolucionarios y números variados.

Manifestaciones

Las diversas agrupaciones obreras y el Partido Socialista, han organizado mañana manifestaciones populares, que se llevarán a cabo por la tarde, de acuerdo a la información que ya hemos adelantado.

Los tranvías

El sindicato de obreros tranviarios resolvió no trabajar en el día de mañana asociándose de esta manera a la resolución del Comité Mixto integrada por la Unión Obrera local y sindicatos autónomos.

Sin embargo, a pesar de esta resolución, se hacen activos trabajos, para que el mencionado sindicato desista de esa resolución y que como adhesión a la protesta se pare el servicio público mañana a las 12 horas cinco minutos. Estas gestiones están bien encaminadas y se espera que den buen resultado.

La inauguración del Mercado de Abasto

Con la presencia del gobernador de la provincia, doctor Gómez Cello, el ministro de Hacienda, señor Julio Racine y de un numeroso público se declararon inauguradas las obras de construcción del nuevo mercado de Abasto sito en calle Avenida Freyre y Mendoza.

Con tal motivo se sirvió un almuerzo que estuvo muy concurrido.

Escolares

"Vida nuestra"

Así se titula la revista que edita un grupo de alumnos de la escuela Mitre y de la cual tenemos a la vista un ejemplar.

Como el tiraje no ha de ser muy amplio, a juzgar por los procedimientos empíricos que para la impresión han sido puestos en práctica, resulta más de agradecer y estimar el envío.

La revista en cuestión, que es un ensayo infantil de lo que se puede hacer en ese orden de actividades, presenta diversos trabajos realizados por los alumnos, los que ponen en juego sus recursos de imaginación con bastante éxito.

Obispado

Inversión de fondos. — Cura de Emilia, presbítero Valentín Cisera, se le autorizó para invertir $ 400 en la compra de varios objetos necesarios para el culto.

Aprobación. — Rdo. Padre Miguel Celihueta, Vicario Cooperador de San José. Se aprobó su designación para ocupar el cargo de secretario de la Comisión pro templo de la parroquia San José, en reemplazo del Padre Ildefonso Goñi.

Autorización. — Cura de San José (Ciudad). Se le autorizó para celebrar la santa misa el día 11 de mayo, fiesta del Patrocinio de San José, en el patio de la iglesia con el fin de que puedan oír misa los numerosos fieles que en ese día asistirán a dicha función.

Visitantes. — Estuvieron en el Obispado por diversos asuntos el señor presbítero don Alfonso Durán, el vicario cooperador de la Matriz, José Farulla.

Otra modificación del Reglamento de Tráfico

Proyecto de ordenanza y mensaje del D. Ejecutivo remitidos al Concejo Deliberante

Hoy el Departamento Ejecutivo Municipal ha enviado al H. Concejo Deliberante, un proyecto de modificación del artículo 1o. de la ordenanza No. 2678, en la forma siguiente: "Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 5 hasta las 21 horas en la calle San Martín, desde Suipacha a General López. En la avenida Rivadavia, desde Humberto I a Rioja, se permitirá el estacionamiento de vehículos únicamente sobre la acera Este, quedando en este trayecto prohibida la circulación de ómnibus. En ambas calles, en el trayecto indicado, prohíbese la circulación de carros, camiones o cualquier otro vehículo de carga o reparto, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra al efectuar sus operaciones, desde las 21 hasta las 10 horas y desde las 13 hasta las 16 horas.

En el mensaje adjunto a este proyecto, dice el D. Ejecutivo que con él se deroga la ordenanza 2821, recientemente sancionada y establece la prohibición del estacionamiento, solamente en la calle San Martín en el tramo comprendido entre las calles Suipacha y General López, desde las 5 hasta las 21 horas, por la razón de que cuando se prohibió el estacionamiento en calle San Jerónimo, desde Mendoza a Salta, fué debido a que se estaban realizando las obras de ampliación y reformas del Mercado Central, evitándose en esa forma que se entorpeciera la marcha regular de los trabajos. Como se ha dado término a los mismos, la intendencia estima que habiendo desaparecido la causal que lo motivara, no debe subsistir tal disposición. En lo que respecta a la calle Rivadavia, permitiendo el estacionamiento sobre la acera Este, el D. Ejecutivo lo ha proyectado así, por considerar atendibles las razones expuestas por el vecindario, comerciantes y propietarios domiciliados en la citada arteria, en una reclamación que se adjunta al mensaje.

No sabemos qué suerte tendrá en el Concejo el proyecto de referencia por el que se introducen modificaciones a la ordenanza 2678, modificatoria a su vez de la 2463 y que deroga la 2821; pero es indudable que a este paso, al cabo de poco tiempo más serán tantas las reformas del Reglamento General de Tráfico y las ordenanzas relativas al mismo, que los conductores de vehículos deberán cursar estudios especiales y estar dotados de una memoria extraordinaria para poder trabajar sin infringir disposiciones reglamentarias.

Consejo de Educación

Comisión de calificación

Mañana a las 15 horas se reunirá la comisión de reformas del Reglamento de Calificación y Ascensos, que está presidida por el inspector general Sr. Veronelli y compuesta por el señor Deheza, y los inspectores Sra. Anselma A. de Novoa y A. del Aglio y tres representantes del magisterio que son la señorita Samatán, Pedro Mariño y Sra. Belarmina de Kuger.

El Ministro de Gobierno

Regresó de la Capital Federal, el ingeniero González Zimmermann, que concurrió hoy a su despacho, en la Casa Gris.

Nos dijo que se haga [illegible] decreto, ordenando la iniciación de los trabajos, para la construcción del ramal de Casablanca a Santa Fe y otros sobre las [illegible] aprobados en la Escuela Normal.

En la tercera vez que lo anuncia, mas a raíz de viajes del señor ministro. La tercera dicen que es la vencida.

LA CALLE MORENO CONCLUYE EN RIVADAVIA, A CRITERIO DE LA MUNICIPALIDAD LOCAL

Pero el caso no es una excepción, pués que ocurre lo mismo con la calle Buenos Aires

Cuando las autoridades edilicias se proponen olvidarse de la existencia de un radio o de una calle de la ciudad, no hay quien pueda competir con ellas en punto a falta de memoria; es en vano que los vecinos formulen quejas individual o colectivamente; que los comerciantes arguyan la imposibilidad de desarrollar sus negocios en calles inaccesibles, que los conductores de vehículos afirmen a grito pelado que desde que se les cobra patentes, por algo será... ¡nada! La Municipalidad permanece ciega y muda.

Las cuadras, para traer un caso que viene al pelo, de las calles Buenos Aires entre Rivadavia y San Luis; Moreno, en la misma medida y San Luis entre Moreno y Buenos Aires, son la prueba cantante de nuestras afirmaciones: las veredas son allí una ilusión, los pavimentos un mito, los desperdicios arrojados en la calzada una realidad tangible y el fango después de los días de lluvia, una reminiscencia aldeana que causa pena.

Las tales cuadras, estuvieron en su oportunidad afectadas un poco por la creciente del río Salado en la época y otro poco por las consecuencias emergentes del relleno realizado en el que será puerto de cabotaje; las autoridades edilicias, luego de pasadas esas causales, no movieron un dedo en el sentido de corregir los males dejados tras sí por el agua en su retirada. Es así como, grandes cañadones abiertos por la corriente de agua, no fueron nunca rellenados; cómo profundos baches, recuerdos de carros atascados cuando aquello era río, continúan imperterritos en su tarea de impedir la libre circulación de vehículos y cómo en los bordes de las altas veredas de las tres cuadras se pudre un agua infecta y perniciosa para el ambiente, reflejo en todo tiempo de un mundo repugnante y de una sociedad que indigna.

De los daños que los vecinos deben sufrir los días de lluvia, no hablemos por imaginables; de las maldiciones de los conductores de carros y autos, eximámonos...; pero sí hagamos constar que el basurero del radio, cuando las mulas que forman su tiro son impotentes para sacar de su atasco el carro, ha discurrido que, arrojando a la calle el contenido del vehículo, sale fácilmente del pozo en que ha caído el juego de cuatro ruedas de su transporte. Con ese solo detalle ya tiene el intendente material para juzgar necesaria su intervención, máxime si agregamos que las calamidades que se soportan por ahí distan mucho de ser recientes.

PIDENSE QUINCE AÑOS DE PRISION PARA EL AUTOR DE DELITO CONTRA SUS VASTAGOS

A Damián Arguello se le acusa de corrupción e infanticidio y a su hija del segundo de los delitos

Esta mañana, el fiscal Dr. Guiale ha [illegible] su acusación contra Damián Argüello y su hija Salustiana Argüello, detenidos a raíz de un repugnante delito que ambos cometieron en la localidad de Nelson hace algún tiempo. Consideramos inoficioso referirnos en detalle al hecho de que se acusaba a ambos, por razones que el lector encontrará consignadas en otra parte de este diario, y nos limitaremos a formular la información en forma concisa.

Para Damián Argüello, padre de Salustiana, se piden 15 años de prisión, bajo la inculpación de autor de los delitos de incesto, corrupción e infanticidio. Cabría agregar aquí, que se trata de la pena máxima aplicada por el Código Penal a los delincuentes calificados en la forma en que el Dr. Guiale lo hace con Argüello.

La simple relación de las conclusiones del fiscal, nos evitan detenernos mayormente sobre un hecho que indigna las fibras humanas. [illegible] agregar, para dar una idea clara de la catadura moral del acusado, que no ha podido llegar a — pese a las vehementes sospechas que existen — probarse que Argüello haya cometido el delito de infanticidio.

A Salustiana Argüello, hija del anterior y cómplice suya en el delito de incesto y aborto, se le piden cinco años de prisión, por consideraciones a su menor culpabilidad e imputabilidad.

Parodi y Godoy realizaron una captura

Los hermanos siameses de investigaciones, Parodi-Godoy, realizaron hoy una captura que, ni por el monto de la misma, ni por la calidad del detenido, está a las alturas en que se encuentran colocados los hábiles pesquisantes, terrores de delincuentes de mayor cuantía.

El detenido es Waldino Aquino, un menor cuya captura había recomendado el Juez de Menores Dr. Barrios, porque cometió la humorada de marcharse del domicilio de sus padres en busca de más amplios horizontes en qué desarrollar las actividades a que lo tiraba su incipiente vocación. Parodi-Godoy cortan, de este modo la carrera posiblemente criminal de Waldino Aquino.

FUE DETENIDO "LA YEGUA" EN RAFAELA

Las autoridades policiales del Departamento Castellanos, han remitido a ésta al detenido Rodolfo Yunges, conocido en el mundo maleante y de la policía, con el apodo de "La yegua". Trátase de un ladrón a quien se ha detenido varias veces por tal causa, teniendo en el haber de su prontuario una serie de atentados contra las ajenas propiedades que lo hacen tipo peligroso.

Actualmente se le ha detenido bajo la inculpación de ser el autor del hurto de un caballo (ni a los congéneres respeta "La yegua...") y de un cinto tipo rastra, hecho ocurrido el 24 del corriente en la localidad de Galisteo, por el cual será procesado.

Desacatóse el autor de un hurto a un comerciante de Ataliva

Desde Rafaela se informa que se encuentra detenido Angel Ramón Andrade, quien está acusado de hurto en perjuicio de los señores Gualberti Hnos., comerciantes establecidos en la localidad de Ataliva, departamento Castellanos.

Agrega la información recibida, que el referido Andrade al ser detenido por la policía, intentó un desacato a mano armada, que felizmente, no dió motivos a derramamiento de sangre.

El hecho que motiva la detención ocurrió en la madrugada del 24 del corriente.

Desde San Justo se remitió a un acusado de hurto

La jefatura de policía del Departamento San Justo, ha remitido a disposición del señor juez de Instrucción a Carlos Maine o etc. (a) El alemán, quien se encuentra acusado del delito de hurto.

Hace mucho tiempo que el detenido por la policía sanjustena tenía su captura recomendada, pues el delito que se le imputa fué cometido durante el transcurso del año 1928. Como se ve, desde aquel entonces ha corrido mucha agua por bajo de los puentes, y no sería nada extraño que cualquier espíritu pesimista con respecto a las posibles regeneraciones del alemán, sospeche que, al instruírsele sumario, aparecieran algunas otras cositas cometidas en este lapso de tiempo.

Para las informaciones de las Fiscalías hay hijos y entenados

Como accesorios de la tarea periodística puramente informativa, se usan en ocasiones recursos de crónica restrospectiva, para traer a la memoria del lector sucesos ocurridos tiempo atrás que adquieren caracteres interesantes a raíz de que los ponen de nuevo sobre el tapete incidencias ocurridas posteriormente. Tal ocurre — para referirnos desde ya al caso que vamos a tratar — con las acusaciones fiscales. Los funcionarios, cuando solicitan pena para determinado procesado, dan ocasión al cronista para refrescar la memoria de los lectores de su sección, relacionando sintéticamente los hechos que motivaron la intervención de la justicia. Claro está q' la mayor o menor actividad del repórter, da lugar a que se pueda presentar con caracteres de actualidad un suceso, tomando fama de lógia, quien no consigue la información para darla en las columnas que sirve.

Pero, desde luego, los repórters no pueden de por sí y ante sí, tomar la responsabilidad de referirse a una acusación fiscal, si no saben concretamente que ella se ha producido; deben, entonces, recurrir a las oficinas de los señores fiscales en procura del movimiento diario, para traer a la página del periódico la acusación y los antecedentes que convienen mejor. Los fiscales, nos consta, no oponen ninguna dificultad en el suministro de la información, facilitándola amplia e igualitariamente, pero no ocurre lo mismo con otras personas al tanto del movimiento de la oficina, para quienes los periodistas están divididos en la clásica categoría de hijos y entenados.

Días pasados, tuvimos la sorpresa desagradable de constatar que, de una fiscalía donde se nos había informado no haber novedades, se dieron a los órganos de la prensa que aparecen posteriormente a éste, noticias de real interés. Hoy ha ocurrido lo mismo; en alguna columna, se inserta una información referente a una acusación que el fiscal Dr. Guiale firmaría en la mañana, vale decir, muchas horas después de puesta en circulación la novedad de que el magistrado se había expedido. De propios labios del fiscal, recibimos anoche la noticia de que esta mañana se facilitaría la información y ¡cuál sería nuestra sorpresa, al constatar que la referida información se había facilitado desde ayer...!

Queremos dejar a salvo la responsabilidad de los magistrados en el caso de falta de seriedad que nos ocupa, pues nos consta, repetimos, que los mismos proceden con ecuanimidad; pero también creemos conveniente llamarles la atención acerca de las indiscreciones realmente audaces de algunos empleados de las fiscalías, que facilitan las noticias con tanta anticipación.

Y ojalá sean éstas nuestras últimas palabras sobre el tema.

La seccional cuarta detuvo al autor de un cuento del tío

Llegó esta madrugada al Departamento de Policía, procedente de la comisaría 4a. el ciudadano uruguayo de 29 años de edad Arturo Zamudio, domiciliado "Intemperie [illegible]" en la esquina de Rosario y 25 de Mayo, a quien se acusa de ser el autor de un cuento del tío de que fué víctima Alfonso Van Antemberg, ayer por la tarde, en las inmediaciones del Mercado de Abasto.

El monto de lo defraudado por Zamudio mediante una habilísima conversación seguida de un juego de manos característico en el gremio, asciende a la suma de 12 pesos, y su visita al barrio de la 4a., presumiblemente, obedeció al deseo de aumentar la ganancia en forma de hacerla considerable. Las actividades cuentísticas del uruguayo mal ciudadano de los Treinta y Tres, se verán suspendidas por un tiempo. Permanece en el Departamento, incomunicado.

INFORMACION DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Juan Amberd, sobreseimiento.
—Dr. Publio Benuzzi, queja.
—Juan López Ramos, denuncia, sobreseimiento.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Esteban Pedro Marcometti, se declaran herederos a su esposa Blanca Muniagorri y a sus hijos Rubén, José Pacífico y Nelly María Teresa Marcometti.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría Ferreyra

En el juicio José Alvarez Calvo contra Emilio R. Coton y Simón Guiman, cobro de pesos, se declara nulo desde fojas 108 en adelante y ordena bajar los autos.
—En el sucesorio José Cruz Gutiérrez, se declaran herederos a su esposa y a sus hijos.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. PALAMEDI

Secretaría Viana

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Raúl Cardozo en el sumario por violación.
—Se dictó auto de prisión contra Eduardo Nievas, lesiones.
—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario a Ceferino Aguilar, por prescripción.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Aldao

Se dictó auto de prisión contra Eloy Torres por el delito de lesiones.
—Se clausuraron los sumarios a Agustín Cuenca, robo; Solano Francisco Caffré, lesiones; Cirilo A. Rinaldo, homicidio; Pedro Linares, lesiones; Guillermo Altamirano y otros, lesiones; Santos Bianchi, homicidio; Tránsito Ledesma y otros, lesiones.

Secretaría Pinasco

Se clausuraron los sumarios contra Eulogio Díaz y Pascual Martínez, hurto; Tomás Maldana, Cornelio López y Desgracia Luna, lesiones y agresión; Francisco Moso, lesiones; Leopoldo Moreira y Juan Mosqueda, lesiones; Carlos Gandasegui Martínez, lesiones; Cosme Romero, abuso de autoridad y lesiones; José Berteri, hurto; Juan Alvarado y Celestino Picole, lesiones; Juan Gentile, lesiones; Pedro Silvestre Luna, lesiones; Alejandro Isaías Salinas, lesiones; Félix Eleodoro Quevedo, lesiones; Amado Echagüe, lesiones.
—Se dictó auto de prisión contra Evaristo Candia, por homicidio; Bonifacio Valenzuela, lesiones; Tomás Aguirre, lesiones; Angel Lezcano y Félix Chávez, resistencia a la autoridad; Nicolás Abaca y Julio Bustamante, lesiones mútuas.
—Se dictó sobreseimiento en el sumario Felisa Cáceres de Gallardo, hurto.

JUZGADO DEL CRIMEN DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. JIMENEZ

Sebastián Alejandro Rey, corrupción de menores, se le condena a 4 años de prisión, la que termina el 3 de marzo de 1933.
—Antonia Olivares, hurto, se le condena a 3 meses de prisión y se ordena su libertad por tenerla cumplida.
—Ramón Gran o Bravo, hurto, se le condena a 4 meses de prisión y se ordena su libertad por tener la pena impuesta, cumplida con la prisión sufrida.
—Oscar Antille, Benito López y Telmo Córdoba, no se les hace lugar al pedido de sobreseimiento solicitado, por no corresponder a la jurisdicción del juzgado.
—Francisco López (a) El Boliviano, tentativa de violación, se absuelve de culpa y cargo al imputado por no estar cumplidos los requisitos del artículo 72 del Código Penal, por tratarse de un delito privado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ELISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

José M. Martínez contra F. V., sobre cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.
—Dionisio Aguilar contra M. G. M. y A. D., cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución contra el señor A. D. hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.
—Angela M. de Dalcanto contra S. V., cobro de pesos, se regularon en cien pesos los honorarios del procurador Luis Mahieu.

Avisos económicos